

K 18
A 5
V. 11



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



Capitán de Marina
Rafael Ángel



ESTUDIOS DE DERECHO.

CUADRO ESTADISTICO DE LA CRIMINALIDAD EN EL AÑO DE 1893.

INFORME RENDIDO
A LA SECRETARIA DE JUSTICIA POR EL SR. LIC. D. J. AGUSTIN BORJES,
PROCURADOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

Señor:—En derecho penal hay dos grandes é indiscutibles verdades la necesidad de la penalidad y el derecho social para imponer el castigo, verdades sentidas antes de ser justificadas y que se imponen como condición de vida á todas las sociedades, cualquiera que sea su grado de civilización, como dice Jorge Vidal en sus «Principios fundamentales de la penalidad en los sistemas más modernos.»

Ella, la penalidad, tomó su origen en el instinto material y brutal del hombre, según Ortolán en sus «Elementos de derecho penal.»

El, el derecho de castigar, ha tenido fundamentos distintos.

Se han invocado la venganza pública, el contrato social, la reparación, la conservación de la sociedad, la utilidad, la justicia absoluta.

Pero todos ellos, según Ortolán en su obra citada, son: la venganza, una pasión; el contrato, el desconocimiento de nuestro carácter esencial é indispensablemente social; la reparación, el aniquilamiento de la idea de castigo; la conservación, una defensa que no existe; la utilidad, la abstracción de la parte moral de nuestra naturaleza; la justicia absoluta, la abstracción de nuestra parte material.

Enrico Ferri, en su conferencia en el Ateneo de Nápoles, recordaba el nuevo principio de la escuela criminal positiva, y á Filangieri, Pagano

y Nicolini, Zuppeta y Pessina, después á Angiulli y Bovio, y á otros defensores del principio científico que no admite para la comisión del delito la libre voluntad de la que llama escuela clásica, ni la coerción y castigo de la maldad subjetiva, como pena, llamada remedio en esa escuela clásica.

Para Ferri, la escuela positivista no puede aceptar el libre albedrío ó la libre voluntad individual dominante ó dominada, porque aquella en nombre ó por mandato científico de la fisiopsicología experimental, no puede admitir en el hombre tal poder de otra voluntad superior á la natural y necesaria determinación de las causas físicas, fisiológicas y psíquicas que cada instante impelen al individuo que delibera y obra.

Con todo, el mismo Ferri admite el castigo, cuando dice: «Así como la sociedad recompensa y premia y festeja á los hombres por cualidades independientes de ellos, pero que por fortuna las han heredado al nacer, como el genio poético, ó científico, ó artístico, una garganta privilegiada, unos pulgares de acero, igualmente la sociedad castiga y pena á los hombres sin atender á su culpabilidad, sino atendiendo sólo por suprema necesidad de su existencia á los efectos dañinos de sus acciones. Y haciéndolo así, la sociedad, en todo el campo de la actividad extraña al Código Penal, no hace más que seguir una ley natural que rige también al mundo físico.»

Pero Jorge Vidal observa, que la filosofía positivista tiende á separar de la ley penal toda influencia de la moral espiritualista, haciendo del derecho una ciencia experimental desligada de todo principio abstracto.

Asegura que ahí, en esa filosofía, el fundamento del derecho de castigar y la base que esa escuela asigna á la penalidad, están muy lejos de ser nuevos; que son la vieja idea de la defensa social, el antiguo sistema utilitario rejuvenecido por algunas pruebas tomadas de la filosofía positivista y de las ciencias naturales, sin ninguna creación, sin ninguna invención, perteneciéndole no más la manera de considerar la responsabilidad penal y sus diversos grados; su estudio del criminal; el puesto que le asigna en la humanidad; los caracteres particulares fisiológicos y psíquicos que aprende á descubrir en él, haciéndolo un ser aparte; la clasificación de los delincuentes según esos caracteres, y la organización, en fin, de su sistema penal basado en esos datos y en esa clasificación.

Nuestro Código Penal pertenece á la que se llama escuela clásica; quiere el precepto legal que manda ó prohíbe; castiga al que infringe ese precepto, si la infracción es voluntaria; cuenta con el conocimiento, con la libertad, con el discernimiento en el delincuente para hacerlo merecedor del castigo, porque la sociedad, según la expresión de Vidal, cuando

condena y castiga debe poder, si es posible, probar el buen fundamento de esa condena, establecer para cada condenado, que tiene el derecho de emplearlo así respecto de él, que no puede quejarse, que ha sido castigado con perfecto derecho y que la sentencia está al abrigo de toda crítica.

Y eso, porque como se explica Ferraz en su «Filosofía del deber:» «¿En qué me apoyo para afirmar que los actos del hombre le son imputables, que tiene la responsabilidad de ellos y que hay fundamento para atribuirle el mérito ó el demérito? Sobre nada. Es esta una proposición de tal claridad, que es imposible encontrar otra que sea más clara y que sirva para ilustrarla mejor; es esta una verdad tan cierta que sería perder el tiempo buscar otra más cierta por medio de la cual se pueda establecer la certidumbre. Es una de esas verdades primarias y axiomáticas que constituye por su reunión el fondo mismo de nuestra razón y sin las culpas no se comprendería tampoco el movimiento de la vida espiritual, según la comparación de Leibnitz, como no se comprendería sin los músculos, el movimiento de la vida fisiológica.»

Por lo demás, hay que tener en consideración las pasiones, las debilidades, los incentivos, en suma, que pueden determinar al individuo á delinquir en esa lucha que sostiene siempre entre los impulsos del mal y los impulsos del bien, y en la que deja que aquellos triunfen y éstos sean rendidos, demostrando que algo influye en la resolución tomada, influencia mayor ó menor que se toma en cuenta para la no aplicación ó para la aplicación justa del castigo. Esas pasiones que se desbordan, esas debilidades que hacen sucumbir, esos incentivos que estimulan y que toma en consideración nuestro Código Penal, pueden ser y son efectivamente otras tantas causas productoras de la criminalidad que hay que estudiar, para evitar su concurso en las resoluciones tomadas con el fin de infringir la ley, sin olvidar los fundamentos de los sistemas enunciados, porque la discusión y el estudio originan siempre la luz y la verdad.

Para la observación respectiva, para el estudio conveniente, para la aplicación de los remedios indispensables, algo quizá podrá servir este informe que descansa en los datos tomados de las consignaciones hechas por los Agentes del Ministerio Público durante el año de 1893, comparados con los que hicieron en los anteriores de 1892 y 1891, ya que desde éste, en que me hice cargo de la Procuraduría de Justicia, he querido cumplir con el precepto que contiene el art. 1º, fracción 7ª, del Reglamento del Ministerio Público.

Por lo que hace al Distrito de Tlálpam, los datos que consigno los tomé del estado respectivo que se sirvió remitirme al C. Lic. Adolfo Fe-

nochió, juez de 1ª instancia de ese Distrito, por lo que toca al año de 1893; y en lo que toca á los años de 91 y 92, de los estados que también se sirviera remitirme el entonces juez de 1ª instancia Lic. José María Iturbe.

Ahora bien:

<i>Motivos de consignación.</i> —En 1891 hubo.....	10,865
En 1892.....	11,405
En 1893.....	11,253
<i>Personas consignadas.</i> —En 1891.....	9,104
En 1892.....	9,844
En 1893.....	10,842
En 1891 fueron hombres.....	7,205
En 1892.....	7,702
En 1893.....	8,594
En 1891 fueron mujeres.....	1,899
En 1892.....	2,242
En 1893.....	2,248
En 1891 fueron mayores de edad.....	7,026
En 1892.....	7,474
En 1893.....	8,478
En 1891 fueron menores de edad.....	2,078
En 1892.....	7,244
En 1893.....	2,364
En 1891 fueron casados.....	3,926
En 1892.....	3,671
En 1893.....	3,511
En 1891 fueron solteros.....	4,758
En 1892.....	5,783
En 1893.....	6,998
En 1891 fueron viudos.....	420
En 1892.....	390
En 1893.....	333
En 1891 fueron con profesión ú oficio.....	4,727
En 1892.....	3,944
En 1893.....	3,733
En 1891 fueron sin profesión ú oficio.....	4,377
En 1892.....	5,980
En 1893.....	7,109
En 1891 sabían leer y escribir.....	2,818

En 1892.....	2,322	
En 1893.....	1,880	
En 1891 no sabían leer y escribir.....	6,286	
En 1892.....	7,512	
En 1893.....	8,964	
En 1891 estaban ebrios.....	3,447	
En 1892.....	6,057	
En 1893.....	4,891	
En 1891 no estaban ebrios.....	5,657	
En 1892.....	5,944	
En 1893.....	4,791	
<i>Consignaciones de las Inspecciones de policía.</i> —En Enero de 1891 hizo la 1ª Inspección.....	145	
En Enero de 1892.....	113	
En Enero de 1893.....	132	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891.....		38
Diferencia en aumento de 1893 respecto de 1892.....		19
Diferencia en disminución de 1893 respecto de 1891.....		12
La 2ª Inspección en Enero de 1891 hizo consignaciones.....	245	
En Enero de 1892.....	213	
En Enero de 1893.....	214	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891.....		32
De 93 en aumento respecto de 1892.....		1
De 93 en disminución respecto de 91.....		31
En Enero de 1891 hizo consignaciones la 3ª Inspección.....	178	
En 1892.....	141	
En 1893.....	279	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891.....		37
De 93 en disminución respecto de 92.....		22
De 93 en disminución respecto de 91.....		59
En Enero de 1891 hizo consignaciones la 4ª Inspección.....	123	
En 1892.....	129	
En 1893.....	119	
Diferencia en disminución de 92 respecto de 1891.....		6
De 93 respecto de 92.....		10
De 93 respecto de 91.....		4
En Enero de 1891 la 5ª Inspección hizo consignaciones	105	

En 1892.....	100	
En 1893.....	125	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891....		5
De 93 en aumento respecto de 92.....		25
De 93 en aumento respecto de 91.....		20
La 6ª Inspección en Enero de 91.....	75	
En 1892.....	61	
En 1893.....	64	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891....		14
De 93 en aumento respecto de 92.....		3
De 93 en disminución respecto de 91.....		11
La 7ª Inspección en Enero de 91.....	45	
En 1892.....	48	
En 1893.....	49	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 1891.....		3
De 1893 en aumento respecto de 92.....		1
De 1893 en aumento respecto de 91.....		4
La 8ª Inspección en Enero de 1891.....	34	
En 1892.....	28	
En 1893.....	48	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 1891....		6
De 93 en aumento respecto de 92.....		20
De 93 en aumento respecto de 91.....		14
En Enero de 1891 diversas autoridades consignaron....	115	
En 1892.....	147	
En 1893.....	136	
Diferencia en aumento de 1892 respecto de 1891.....		32
De 93 respecto de 92 en disminución.....		11
De 93 respecto de 91 en aumento.....		21
La 1ª Inspección en Febrero de 91.....	127	
En 1892.....	126	
En 1893.....	111	
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....		1
De 93 en disminución respecto de 92.....		15
De 93 en disminución respecto de 91.....		16
La 2ª Inspección en Febrero de 91.....	218	
En 1892.....	229	
En 1893.....	232	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		11
De 93 en aumento respecto de 92.....		3

De 93 en aumento respecto de 91.....		14
La 3ª Inspección en Febrero de 91.....	135	
En 1892.....	113	
En 1893.....	140	
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....		22
De 93 en aumento respecto de 92.....		27
De 93 en aumento respecto de 91.....		5
La 4ª Inspección en Febrero de 1891.....	98	
En 1892.....		146
En 1893.....	98	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		48
De 93 en disminución respecto de 92.....		48
De 93 respecto de 91.....		00
La 5ª Inspección en Febrero de 91.....	94	
En 1892.....	100	
En 1893.....	110	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		6
De 93 aumento respecto de 92.....		10
De 93 aumento respecto de 91.....		16
La 6ª Inspección en Febrero de 91.....	66	
En 1892.....	64	
En 1893.....	64	
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....		2
En 93 respecto de 92, no hubo.....		2
En 93 respecto de 91 en disminución.....		0
La 7ª Inspección en Febrero de 91.....	43	
En 1892.....	39	
En 1893.....	43	
Diferencia en disminución de 1892 respecto de 91.....		4
En aumento de 93 respecto de 92.....		4
No hubo diferencia respecto de 91.....		0
La 8ª Inspección en Febrero de 91.....	16	
En 1892.....	25	
En 1893.....	24	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		9
En disminución de 93 respecto de 92.....		1
En aumento de 93 respecto de 91.....		8
Diversas autoridades consignaron en Febrero de 1891..	115	
En 1892.....	113	
En 1893.....	106	

Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	2
En disminución de 93 respecto de 92.....	7
En disminución de 93 respecto de 91.....	9
En Marzo de 91 la 1ª Inspección consiguió.....	107
En 1892.....	140
En 1893.....	105
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	33
En disminución de 93 respecto de 92.....	35
En disminución de 93 respecto de 91.....	2
La 2ª Inspección en Marzo de 1891.....	239
En 1892.....	257
En 1893.....	246
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	18
En disminución de 93 respecto de 92.....	11
En aumento de 93 respecto de 91.....	7
La 3ª Inspección en Marzo de 1891.....	151
En 1892.....	132
En 1893.....	152
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	19
En aumento de 93 respecto de 92.....	20
En aumento de 93 respecto de 91.....	1
La 4ª Inspección en Marzo de 1891.....	116
En 1892.....	122
En 1893.....	117
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	6
En disminución de 93 respecto de 92.....	5
En aumento de 93 respecto de 91.....	1
La 5ª Inspección en Marzo de 1891.....	116
En 1892.....	119
En 1893.....	124
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	3
En aumento de 93 respecto de 92.....	5
En aumento de 93 respecto de 91.....	8
La 6ª Inspección en Marzo de 1891.....	73
En 1892.....	66
En 1893.....	79
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	7
En aumento de 93 respecto de 92.....	13
En aumento de 93 respecto de 91.....	6
La 7ª Inspección en Marzo de 1891.....	75

En 1892.....	41
En 1893.....	44
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	16
En aumento de 93 respecto de 92.....	3
En disminución de 93 respecto de 91.....	13
La 8ª Inspección en Marzo de 1891.....	27
En 1892.....	28
En 1893.....	25
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	1
En disminución de 93 respecto de 92.....	3
En disminución de 93 respecto de 91.....	2
Diversas autoridades consiguieron en Marzo de 1891....	101
En 1892.....	119
En 1893.....	129
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	18
En aumento de 93 respecto de 92.....	10
En aumento de 93 respecto de 91.....	28
En Abril de 1891 la 1ª Inspección consignó.....	107
En 1892.....	109
En 1893.....	105
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	2
En disminución de 93 respecto de 92.....	4
En disminución de 93 respecto de 91.....	2
La 2ª Inspección en Abril de 1891.....	192
En 1892.....	172
En 1893.....	166
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	20
En disminución de 93 respecto de 92.....	6
En disminución de 93 respecto de 91.....	26
La 3ª Inspección en Abril de 1891.....	123
En 1892.....	119
En 1893.....	128
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....	4
En aumento de 93 respecto de 92.....	9
En aumento de 93 respecto de 91.....	5
La 4ª Inspección en Abril de 1891.....	110
En 1892.....	129
En 1893.....	109
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....	19
En disminución de 93 respecto de 92.....	20

En disminución de 93 respecto de 91.....		1
La 5ª Inspección en Abril de 1891.....	93	
En 1892.....	87	
En 1893.....	94	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		6
En aumento de 93 respecto de 92.....		7
En aumento de 93 respecto de 91.....		1
La 6ª Inspección en Abril de 1891.....	38	
En 1892.....	63	
En 1893.....	72	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		25
En aumento de 93 respecto de 92.....		9
En aumento de 93 respecto de 91.....		34
La 7ª Inspección en Abril de 1891.....	48	
En 1892.....	31	
En 1893.....	44	
Diferencia en disminución de 92 respecto de 91.....		17
En aumento de 93 respecto de 92.....		13
En disminución de 93 respecto de 91.....		4
La 8ª Inspección en Abril de 1891.....	22	
En 1892.....	22	
En 1893.....	33	
Ninguna diferencia de 92 respecto de 91.....		0
Diferencia en aumento de 93 respecto de 92.....		11
En aumento de 93 respecto de 91.....		11
Diversas autoridades consignaron en Abril de 1891....	119	
En 1892.....	140	
En 1893.....	150	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		21
En aumento de 93 respecto de 92.....		10
En aumento de 93 respecto de 91.....		31
En Mayo de 1891 la 1ª Inspección.....	110	
En 1892.....	145	
En 1893.....	108	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		35
En disminución de 93 respecto de 92.....		37
En disminución de 93 respecto de 91.....		2
La 2ª Inspección en Mayo de 1891.....	187	
En 1892.....	195	
En 1893.....	217	

Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		8
En aumento de 93 respecto de 92.....		22
En aumento de 93 respecto de 91.....		30
La 3ª Inspección en Mayo de 1891.....	127	
En 1892.....	137	
En 1893.....	111	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		10
En disminución de 93 respecto de 92.....		26
En disminución de 93 respecto de 91.....		16
La 4ª Inspección en Mayo de 1891.....	98	
En 1892.....	145	
En 1893.....	91	
Diferencia en aumento de 92 respecto de 91.....		47
En disminución de 93 respecto de 92.....		54
En disminución de 93 respecto de 91.....		7
La 5ª Inspección en Mayo de 1891.....	68	
En 1892.....	127	
En 1893.....	123	
Diferencia en aumento de 1892 respecto de 1891.....		59
En disminución de 93 respecto de 92.....		4
En aumento de 93 respecto de 91.....		55
La 6ª Inspección en Mayo de 1891.....	42	
En 1892.....	84	
En 1893.....	54	
Diferencia en aumento de 1892 respecto de 1891.....		42
En disminución de 93 respecto de 92.....		30
En aumento de 93 respecto de 91.....		12
La 7ª Inspección en Mayo de 1891.....	42	
En 1892.....	55	
En 1893.....	58	
Diferencia en aumento de 1892 respecto de 1891.....		13
Aumento en 93 respecto de 92.....		3
Aumento en 93 respecto de 91.....		16
La 8ª Inspección en Mayo de 1891.....	22	
En 1892.....	28	
En 1893.....	28	
Aumento en 92 respecto de 91.....		6
En 93 respecto de 92 no hubo diferencia.....		0
Aumento en 93 respecto de 91.....		6
Diversas autoridades consignaron en Mayo de 1891....	107	

En 1892.....	131	
En 1893.....	119	
Aumento en 92 respecto de 91.....		24
Diminución en 93 respecto de 92.....		12
Aumento en 93 respecto de 91.....		12
En Junio de 1891 la 1ª Inspección.....	84	
En 1892.....	97	
En 1893.....	89	
Aumento en 92 respecto de 91.....		12
Diminución en 93 respecto de 92.....		8
Aumento en 93 respecto de 91.....		5
La 2ª Inspección en Junio de 1891.....	145	
En 1892.....	174	
En 1893.....	192	
Aumento en 92 respecto de 91.....		29
Aumento en 93 respecto de 92.....		18
Aumento en 93 respecto de 91.....		47
La 3ª Inspección en Junio de 1891.....	109	
En 1892.....	137	
En 1893.....	107	
Aumento en 92 respecto de 91.....		28
Diminución en 93 respecto de 92.....		30
Diminución en 93 respecto de 91.....		2
La 4ª Inspección en Junio de 1891.....	114	
En 1892.....	128	
En 1893.....	106	
Aumento en 92 respecto de 91.....		14
Diminución en 93 respecto de 92.....		22
Diminución en 93 respecto de 91.....		8
La 5ª Inspección en Junio de 1891.....	89	
En 1892.....	81	
En 1893.....	121	
Diminución en 92 respecto de 91.....		8
Aumento en 93 respecto de 92.....		40
Aumento en 93 respecto de 91.....		32
La 6ª Inspección en Junio de 1891.....	41	
En 1892.....	69	
En 1893.....	48	
Aumento en 92 respecto de 91.....		28
Diminución en 93 respecto de 92.....		21

Aumento en 93 respecto de 91.....		7
La 7ª Inspección en Junio de 1891.....	35	
En 1892.....	41	
En 1893.....	39	
Aumento en 92 respecto de 91.....		6
Diminución en 93 respecto de 92.....		2
Aumento en 93 respecto de 91.....		4
La 8ª Inspección en Junio de 1891.....	26	
En 1892.....	19	
En 1893.....	31	
Diminución en 92 respecto de 91.....		7
Aumento en 93 respecto de 92.....		12
Aumento de 93 respecto de 91.....		5
Diversas autoridades consignaron en Junio de 1891....	100	
En 1892.....	113	
En 1893.....	126	
Aumento en 92 respecto de 91.....		13
Aumento en 93 respecto de 92.....		13
Aumento en 93 respecto de 91.....		26
La 1ª Inspección consignó en Julio de 1891.....	105	
En 1892.....	104	
En 1893.....	104	
Diminución en 92 respecto de 91.....		1
En 93 respecto de 92 no hubo diferencia.....		0
Diminución en 93 respecto de 91.....		1
La 2ª Inspección en Julio de 1891.....	166	
En 1892.....	222	
En 1893.....	194	
Aumento en 92 respecto de 91.....		56
Diminución en 93 respecto de 92.....		28
Aumento en 93 respecto de 91.....		28
La 3ª Inspección en Julio de 1891.....	119	
En 1892.....	151	
En 1893.....	120	
Aumento en 92 respecto de 91.....		32
Diminución en 93 respecto de 92.....		31
Aumento en 93 respecto de 91.....		1
La 4ª Inspección en Julio de 1891.....	116	
En 1892.....	128	
En 1893.....	97	